ANO II. LUNES 24 DE FEBRERO DE 1902 NUMERO 143

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . 1 peseta.
Por años . . . . . . 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . . 3'50 ptas.
Semestre . . . . . . 7 "
Año. . . . . . . . . 12 "
Extrangero, año. . 30 "

IMPRENTA
Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERÉSES GENERALES Y LOCÁLES

DIRECTOR:
DON RUFINO CANO DE RUEDA.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

## Glosopeda.

**Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.**

*Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.*

## Crónica de la semana.

**Influencia sujestiva del paro general en España. —Apertura del parlamento italiano.—Política negativa de Romero Robledo.—Origen exótico de la intentona anarquista.—Aflicción del Sumo Pontifice. — Camino de la ley municipal. — Un aviso de Maura.—Nuestras últimas impresiones.**

Imposible sustraerse á la influencia que ejerce sobre nuestro espíritu la huelga general intentada en la semana pasada por los centros más temibles de España, Barcelona y Valencia. Esos sucesos han sugestionado á todo el mundo.

—Es la guerra entre los ricos y los pobres —decía un libertario.

—Pero siempre ha habido en el mundo pobres y ricos—le objetaba otro.

—También ha habido siempre en el mundo tontos, locos y criminales, y si la justicia distributiva no sirve para evitarlo ó para que los haya en el menor número posible, la justicia es una ficción social como otra cualquiera.

***

En su discurso de apertura del Parlamento italiano ha dicho el joven monarca Victor Manuel, que el estado de la Hacienda de la nación es floreciente.

Hace veinticinco años, la situación económica de Italia era peor que la nuestra de ahora, y no obstante los enormes gastos hechos en crear una marina formidable y un ejército brillante se ha llegado á ese resultado durante ese período de paz.

¿Como se ha conseguido? Identificándose la Corona, el Parlamento y el pueblo en el pensamiento de hacer indestructible la unidad italiana y de formar un estado á la moderna con un régimen liberal prudente y progresivo.

Tambien allí hay un partido socialista terrible y un anarquismo que acecha incesantemente; tambien allí se prepara una huelga general.

Pero no se precisa nunca un gobierno de fuerza, que es una antigualla desacreditada y contraprudecente.

***

Con motivo de la huelga de Barcelona, el señor Romero Robledo ha señalado el peligro de que acudan al puerto de aquella ciudad algunas escuadras extrangeras, como si fuera el puerto de Cantón.

El ministro de la Gobernación con muy buen acuerdo echa la responsabilidad de la intención, con que se hizo tal advertencia sobre la conciencia del señor Romero Robledo, que será muy buen orador, político muy travieso y todo lo que se quiera; pero que siempre ha sido también una cantidad negativa en la política, una fuerza que obstruye y nunca una fuerza que edifica.

***

El paro general de los trabajadores en España viene de fuera, más claro, preparado desde el extrangero y con fondos del extrangero sustentado. El paro nos advierte que es fuerza abrir las puertas de las asambleas populares y del parlamento al socialismo gubernamental y cientifico; pero que hay que barrer con la metralla á los libertarios y anarquistas. Nunca ha tenido mejor aplicación aquel adagio de «á Dios rogando y con el mazo dando».

***

Una de las cosas que más han afligido á nuestro Santísimo Padre León XIII durante su pontificado es la presentación por el gobierno Italiano á las Cámaras de una ley de divorcio. Ese proyecto es un atentado á la religión católica en cuyos cánones están previstos los casos en que es legítimo y puede ser conveniente el divorcio. Nosotros no conocemos el tal proyecto, y no podemos juzgarlo; pero desde luego afirmamos que todo lo que tienda á romper los lazos de la familia, tiende también á destruír la sociedad. Las costumbres, no la moral cristiana, consienten hasta cierto punto el amor libre. Si, pues, la ley llega á enaltecerlo preparando el camino para que desaparezca el matrimonio religioso y se reduzcan los afectos entre padres é hijos á una cuestión de contabilidad de intereses, entonces es que por el camino de la civilización se llegará á retrogradar á un estado de barbarie que no ha existido aún en la humanidad. Los leones y los tigres no se separan de sus hijos y los protegen hasta que llega la época natural de la emancipación. Si los animales más inferiores de la escala zoológica se separan de los engendros en el acto de darles á luz, es por que estos nacen en condiciones de vivir en un medio apropiado á la conservación de su especie. Y de todas maneras el hombre no es un infusorio ó una fiera.

***

El dictamen dado por la comisión nombrada al efecto por el Congreso al proyecto de ley municipal es un pisto manchego. Podrá ser concejal todo el que sepa leer y escribir siendo mayores de edad y el que no sepa con tal que pague contribución; y los nombramientos de Alcaldes, escepción hecha en poblaciones de más de 150.000 almas, se harán por los Ayuntamientos, y en las que tengan más de 20.000 almas y capitales de provincia, el Ayuntamiento propondrá una terna, para que el Gobierno, dentro de ella, nombre el alcalde.

Siempre lo mismo. Es vicio añejo en España el hacer leyes comisticas, y ya se conoce que la proyectada está confeccionada para que cualquier gobierno pueda buscarla.

Los partidos son como los hombres y bien puede decirse de ellos como de estos, «genio y figura hasta la sepultura».

***

Según nuestro respetable amigo el señor Maura, nuestra marina mercante, la cuarta en Europa, tiene que buscar amparo en la bandera de las naciones nuestras hermanas de America, huyendo de esta laberíntica legislación que entorpece sus negocios en vez de facilitarlos, causando inmensos perjuicios al comercio nacional. No en vano quiere el señor Maura hacer una revolución desde el gobierno y el parlamento. Toda nuestra administración ofrece el conjunto de un laberinto ó dedal donde se pierde todo el que quiere penetrar en él. Hasta ahora el sistema ha sido ir siempre de lo sencillo á lo complicado y forzoso será cambiar ese sistema por el ir de lo complicado á lo sencillo, si es que hemos de prosperar.

***

Nuestras impresiones al terminar la semana, siguen siendo tan pesimistas como antes; pero es preciso que expliquemos algo este pesimismo. No nos asombra nada, ni á nosotros nos asustan las huelgas, las manifestaciones y ese chaparrón de mitins que cae por todas partes. Y esto consiste en que leemos la prensa extrangera y procuramos conocer lo que se elabora en el fondo de las demás nacionalidades.

La sociedad humana se transforma, mejor dicho, no ha dejado de transformarse nunca. Pero el siglo se ha iniciado con una de esas grandes crisis históricas que producen convulsiones tremendas y abundante derramamiento de sangre humana. Esa crisis no se resolverá sinó llamando á la vida pública el cuarto estado. Si no se le abren las puertas de los municipios de las diputaciones y del parlamento, las romperá.

Y ese es el mundo. Lo moral rueda sin cesar, como rueda lo fisico. Esa rotación incesante que dá la vida á nuevas instituciones y mata las viejas y caducas, es una ley divina que no puede desconocerse. El contrariarla es alzar inutilmente los puños contra el cielo. El prevenir con tiempo sus efectos y dirigir con prudencia sus movimientos, eso sería propio de un gobierno sano y sabio.

## Efemérides Segovianas.

24 DE FEBRERO DE 1847.

*Sobre nombramiento de guardas á caballo.*

Por R. O. de 24 de Febrero de 1847 se autorizó al gobierno político de Segovia para



mente á todos los que veía por primera vez ó en circunstancias solemnes. Si conseguía turbar ó intimidar al hombre puesto en su presencia, su amor propio se lisonjeaba y se encontraba dispuesto en favor del desgraciado mortal deslumbrado por el brillo del sol.

Muchos cortesanos que no ignoraban esta debilidad del rey, sacaban con frecuencia de ella un partido escelente. Algunos llevaban la lisonja hasta el desmayo.

Ya sea que Legoff no conociese esta particularidad del carácter de Luis XIV, ó ya bien que no juzgase á propósito prestarse á ese pueril triunfo de amor propio, el hecho es que al levantar la cabeza de su humilde saludo, sostuvo con la vista tranquila, fija y segura, la mirada del rey.

—¿Qué deseais, caballero?—le preguntó Luis XIV frunciendo las cejas ligeramente.

—Señor,—respondió Legoff con voz segura,—deseo y hasta quiero, dignaos perdonarme esta expresión en presencia del rey, quiero abrir tales horizontes á vuestra gloria,



—Explicaos,—dijo Luis XIV dirigiéndose al pirata.

—Señor,—respondió Legoff,—la vida de V. M. ha estado siempre tan absorta en prodigiosos designios, que nunca quizás el rey ha podido encontrar el tiempo de informarse quiénes son esos piratas de las Antillas que dependen de su poder, veneran el nombre de Luis el Grande, y trabajan por su gloria sin la menor ambición de recompensa... Esos piratas no son, como generalmente se cree, un puñado de bandidos aislados cuya profesión no consiste más que en saquear los navíos españoles. Los piratas forman entre sí una sociedad misteriosa y potente, cuyo jefe tirano, déspota y absoluto toma el nombre de Montbars, en recuerdo de su ilustre fundador... Este jefe soy yo. Mi sucesor, cuando mi hora sea llegada y perezca víctima en una batalla de una bala española, mi sucesor, decía, heredará mi nombre y mis armas, tendrá la espada de un valiente y leal hidalgo, y á su vez se llamará Montbars.

Luis XIV había escuchado esta explicación



miendo que el recuerdo de su debilidad, humillando más tarde al rey, le hiciese invencible á sus seducciones;—V. M. olvida que se halla hoy algo indispuesto. Quizás debería, en vez de ocuparse de negocios, tomar algunas distracciones que no le fatigasen.

Como la sensibilidad de Luis XIV no se apoyaba en ningún sentimiento real, sus lágrimas duraban poco.

Así es que la reflexión de la marquesa bastó para hacer desaparecer todo su dolor.

—Ya sabeis, señora, que tenía dispuesta una cacería, pero he dado contraórden,—respondió.

—Pero me parece, señor, que la caza se cuenta en el número de las distracciones violentas, y no son esas las que yo os aconsejo.

—Por ventura, ¿tendríais algún proyecto, señora?

—Sí, señor, tengo que presentaros una persona.

—¿Qué persona es esa?

—En cuanto á eso señor,—respondió la



M.C.D. 2022

nombrar un guarda mayor á caballo por cada partido de la provincia, destinados á la conservación y custodia de los montes con la dotación de 2,500 reales anuales y 600 sobre sueldo para mantención del caballo: se nombraron para el partido de Segovia á don Lope Velasco, para el de Santa María de Nieva, don Raimundo Alvarez, para el de Cuéllar á don Romualdo García, para el de Sepúlveda á don Manuel Trapero Merino y para el de Riaza á don Clemente Canto. Como en la R. O. se mandaba que estas dotaciones se satisfaciesen de los fondos provinciales y los de las antiguas comunidades, acordó el Jefe político don Eugenio Reguera que contribuyeran aquellos con 10,000 reales y con 5,500 las últimas, dando la comunidad de Segovia 1650, la de Coca 900, la de Sepúlveda 550, la de Pedraza 300, la de Cuéllar 800, la de Fuentidueña 350, la de San Benito de Gallegos 100, la de Riaza 550, la de Fresno de Cantespino 100, la de Maderuelo 100 y la de Aillón 200. El uno de Junio tomaron posesión del cargo y el 20 de Julio del mismo año mandaba citado Jefe político que los Ayuntamientos de los pueblos de las comunidades pagasen la cuota y todos los de la provincia les reconociesen como tales guardas mayores.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## Notas madrileñas.

**Caso de conciencia.—Descubriendo Mediterráneos —La iniciativa de la mujer y el juicio de los sabios.—Los publicistas y la carne.—Piso de vidrio.—Mejores reformas.—Colmo de resignación.**

Las discusiones del Ateneo son de las pocas que se pueden oir, porque distanciándose en ellas convenientemente de la charlatanería y de la insoportable y pedantesca erudición, plantean y resuelven problemas que interesan é ilustran. Pero

«esta vez les ha salido
un poquito desigual»

el planteamiento y discusión del problema obrero, en el que, proponiéndose averiguar si «era caso de conciencia» surgió un orador que echó en cara á la clase obrera su falta de educación. El descubridor de Mediterráneos que tal dijo fué, llamado *al órden*, ni más ni menos que si fuera un obrero huelguista, como merecida corrección á sus insultantes frases.

¿Se le puede acusar al obrero de no tener una educación que no ha recibido? Condenados los niños pobres á ayudar á sus padres desde que pueden ser útiles en algo, solo pueden, robando tiempo al sueño, asistir á las escuelas nocturnas de Artes y Oficios. El remedio al mal, no está en echarles en cara su falta de instrucción; y más que esos sabios discutidores saben los profesores de la Escuela Normal Central que van á emprender la fundación de la Caridad Escolar. Las niñas que acudan á esa Asociación, cuyo fin es mejorar el estado moral y material de las clases obreras, recibirán como incentivo prendas de ropa que á sus padres les sería dificil adquirir, ó serían adquiridas á costa del prematuro trabajo de los pobres niños.

Más vale en muchas casos la iniciativa de una mujer que el juicio de muchos sabios. Isabel la Católica hizo más que todos los sabios de Salamanca que examinaron á Colon.

El Ayuntamiento matritense, que tiene de sabio la condición de cambiar de ideas, ha tenido una excelente, aconsejada por una medida de higiene. Ha prohibido á los carniceros que entreguen la carne á los parroquianos envuelta en papeles, como hacían hasta ahora. Los publicistas pierden con esto una gran salida en el mercado, por que esos restos (ó totalidades) de libros y periódicos cuyo destino era envolver un trozo de vaca, no tendrán en lo sucesivo aplicación. Ya no leeremos versos apasionados chorreando sangre, ni artículos filosóficos con serosidades adheridas, pués toma el Ayuntamiento temor al contagio de los microrganismos; todo comprador tendrá que llevar su plato ó su papel para transportar la carne, y como ninguno lo lleva resulta que ahora recoje al aire libre todas las impurezas del polvo, del aire y de la cesta de la compra.

Quien sabe si el Ayuntamiento habrá despojado de su envoltura á la carne para que los consumidores la vean en toda su desnudez y se avergüencen de la poca que comen. Todo se puede crear en un Municipio que tiene comezón de novedades y anda á diario cambiando las piedras de la calle en su afán de ponernos piso. Ahora pondrá á la calle de Peligros asfaltado de vidrio, sin pensar que «el que tiene el terreno de vidrio no lo debe poner á la de Peligros.» Además, que ya estamos hartos de ver lo que pasa con estos asfaltos de mogollón ó contrata. No bien se ha hecho entrega oficial de las obras cuando brigadas de trabajadores tienen que dedicarse al humeante asfalto recorriendo las calles, Mayor, Arenal, Carmen, Cruz y cuantas disfrutan de tan hermosa reforma.

Infinitamente más simpáticas que estas reformas y que la instalación de alumbrado eléctrico en el Retiro, idea también del Ayuntamiento, é idea inútil puesto que allí no se permite la estancia de noche y si se llega á permitir habrá escenas que no serán para vistas, por mucha luz que haya, son las de crear premios para calígrafos y pendolistas, porque aquí, dicen ellos, y dicen bien, se escribe muy mal, y la de recompensas á los inquilinos que lleven más tiempo en una casa.

Estas si que son ideas admirables.

Para comprender la verdad de la primera basta leer todo lo que se escribe.

Para empaparse de la segunda es preciso vivir en la Corte.

Creo firmemente que si á las puertas del cielo llega un pecador diciendo á San Pedro (que por su condición de portero entenderá de estos achaques—señor, he sido vecino de Madrid y he vivido siete años aguardando á su casero,—el Santo le abre las puertas de par en par.

—Pasa, hijo mio, dirá el santo, tu resignación no tiene límites.

X

Madrid, 23 de Febrero de 1902.

## DE TODAS PARTES.

**Las huelgas de Italia.—300 mitins en un dia.**

Han ocurrido graves acontecimientos en Turín.

La censura detuvo muchos telegramas dirigidos al extranjero.

Las noticias que hoy se reciben de Turín anuncian tranquilidad.

Se han verificado en toda la nación 300 mitins en favor del proyecto de ley que proteje el trabajo de las mujeres y los niños.

El orden ha sido completo.

El "referendum" sobre la huelga general ha reunido 3.800 obreros en esta capital, donde hay 13.000 inscritos en la Cámara del Trabajo.

Los obreros no sindicados son unos 40.000, de modo que aún cuando el "referendum" hubiera sido favorable á la huelga, no hubiese tenido ninguna autoridad.

**La guerra en el Transvaal.—Triunfo de Dewet.**

Un despacho de Pretoria participa que el general boer Dewet forzó hacia el Norte la línea de blockhaus durante la noche del día 10 de este mes, cortando tranquilamente las empalizadas de alambre.

Los soldados ingleses encargados de la custodia de los blockhaus rompieron el fuego, resultando dos boers muertos y nueve heridos.

El resto del comando de Cristián Dewet consiguió pasar y pudo llegar sin otro obstáculo á su antiguo campamento, establecido cerca de Reitez.

**Caso extraño en Madrid.**

Se ha dado cuenta á la autoridad de un hecho que pudiera tener bastante resonancia.

Se trata, al decir de algunas personas bien enteradas, de una denuncia presentada con carácteres bien extraños.

Una mujer que sufre martirios por parte de un individuo y que no puede comunicarse con nadie á causa de la clausura que sufre, escribió ayer una carta relatando los padecimientos de que es objeto, carta que entregó á una niña hija suya, con el encargo de depositarla en poder de la primera pareja de guardias de orden público que encontrara.

Asi lo hizo la niña, con unos de esos guardias que prestan sus servicios en el distrito de la Inclusa.

No podemos ofrecer más detalles.

La autoridad se encargará de aclarar el misterio.

**Agresión á un abogado.**

El popular abogado de Málaga don Antonio Navarro Trujillo, acusador privado an la causa instruida contra los hermanos Pedreros, condenados á la pena de muerte, ha sido agredido frente á la Audiencia por el padre de éstos.

El agresor repetidas veces amenazó de muerte al señor Navarro, y en el momento de intentar herirle le dijo:

"Ha llegado el momento de cortarle á usted el pescuezo."

La oportuna intervención de varias personas, evitó que se consumara el hecho.

El padre de los Pedreros fué detenido por la guardia civil, ingresando en seguida en la cárcel.

**Los horrores de un terremoto**

Se han recibido de Baku nuevas noticias de los estragos causados por los temblores de tierra en el distrito de Schemacha.

El cuadro es espantoso.

Continúan las excavaciones en busca de cadáveres, bajo la dirección y con el concurso de un destacamento de zapadores minadores.

Todos los días se descubren los restos da nuevas víctimas.

En las calles de la ciudad yacen descompuestos muchos cadáveres humanos y de animales.

Se teme que estalle una epidemia de tifus ó de escarlatina.

El frío es intensísimo.

Han quedado destruidas 4.500 casas.

No hay sitios donde encender fuego y donde puedan recogerse las personas que carecen de albergue.

Las familias acomodadas se alejan de la ciudad y centenares de ellas huyen todos los días.

**En Madrid.**

Desde ayer están vigilados los obreros que se distinguen por sus ideas exaltadas, y según las noticias que se tenían anoche, muchos de ellos han permanecido en sus respectivos domicilios como demostración de que si ocurría algo anormal en Madrid, no habían influido ellos en poco ni en mucho.

En el gobierno civil permanecía esta madrugada el individuo que fué detenido por repartir en las calles una hoja clandestina dirigida á los obreros.

**Desde Barcelona.**

BARCELONA 23 (11,5 noche).—Día de hoy ha trascurido sin novedad. Funcionó Funicular, Tibidabo, teatro Romea, circo, los cafés cantantes y mayor número de medios de locomoción con empleados propios, habiéndose disminuido fuerza ocupación para dar descanso y paseo tropa. Para completa normalidad sólo ha faltado completo tranvías y apertura de fábricas. Estas ofrecen la mayoría funcionar mañana, y con objeto que tengan debida protección y aprovechando llegada de Llerena y Ciudad-Rodrigo, quedarán guarnecidas todas las fábricas del Llano.

En Olesa participan que obreros fábrica de Sedó desean trabajar mañana.

En Tarrasa, gremios de carreteros, se separan de la huelga.

En Sabadell, síguense haciendo algunos prisioneros.

En Manlleu existe alguna agitación.

Se han publicado periódicos.

## CRONICA.

**Descarrilamiento.**

El descarrilamiento del tren 1003 que es mercancías en el kilómetro núm 7 de la línea de Segovia á Medina, de que ayer dábamos cuenta á nuestros lectores, fué debido á haberse roto la llanta de una de las ruedas del *tender* que ocasionó el sacar de los railes cinco coches, los cuales sufrieron desperfectos de consideración.

Por este motivo tuvo que tomar el tren Galicia la línea general, formándose en Avila un tren que condujo hasta Madrid á los viajeros.

La via quedó expedita á las seis de la tarde, ocurriendo el descarrilamiento á las nueve y media de la mañana.



marquesa con dulce jovialidad, mientras que un imperceptible rubor coloreaba su frente, —no lo sabreis. A mí me gusta que tengais confianza en mí.

—Jamás puede uno desconfiar de sí mismo, señora,—respondió con galantería Luis XIV.—De modo que se trata de una sorpresa.

—Sí, señor, de una verdadera sorpresa.

—Pues bien, veámosla,—repuso el rey, quien demasiado esclavo de la etiqueta para buscar lo imprevisto, no lo rechazaba, sin embargo, cuando se presentaba en su intimidad.

La marquesa dió al momento la órden á uno de los mensageros, conocidos con el título de criados azules, que se encontraban en las habitaciones del palacio, de introducir á la persona tan misteriosamente anunciada.

Cinco minutos más tarde, Legoff hacía su entrada en el gabinete de la marquesa, y se inclinaba profundamente lleno de calma y seguridad ante el rey.

Luis XIV tenía por costumbre mirar fija-



de la situación, repitió con marcado asombro:

—¡Montbars el esterminador! Pero si este es el nombre de un céledre pirata que ha muerto hace diez años...

Legoff se sonrió, y con voz grave y acentuada dijo:

—Montbars, y V. M. me perdonará esta comparación, es como el rey de Francia, que jamás muere. El rey ha muerto, ¡viva el rey! Montbars ha muerto, ¡viva Montbars!

A esta respuesta enigmática, y tan fuerza de las cosas razonables y posibles hasta el punto de parecerle presentar el carácter de la locura, Luis XIV miró de nuevo á la marquesa; pero madama de Maintenón evitó su mirada: la pobre mujer hubiera sido capaz en aquel momento, pués tanto terror le causaba haber comprometido en aquel mal paso la dignidad real, de firmar la sentencia de muerte del bribón de su hermano el conde d' Aubigné, el verdadero culpable del recibimiento de Legoff.



que vuestra mirada de águila no pueda sondear su incomensurable extensión. Quiero ser el Hernán-Cortés de vuestro reinado, y dejar mi nombre en el siglo que la posteridad llamará el siglo de Luis XIV.

Esta mezcla de atrevimiento y de cortesía causó una verdadera sorpresa al rey, quien volviéndose á madama de Maintenón la interrogó con la vista; la favorita experimentando una viva sensación, pués ignoraba lo que iba á tener lugar, se sonrió dulcemente con el rey de un modo que significaba: «Ya os había dicho, señor, que este hombre os distraería.»

—¿Y quién sois, caballero?—repuso el rey examinando con curiosidad al singular personaje.

—Señor, aquí me finjo (pués deseo guardar incógnito) el baron Legoff... Pero el nombre bajo el cual soy conocido, y puedo añadir, respetado y temido, es el de Montbars el esterminador....

La marquesa de Maintenón palideció, y Luis XIV, dejándose llevar por la extrañeza

M.C.D. 2022

**El crimen de la Salceda.**

De los reconocimientos practicados por el Juzgado de instrucción y Teniente de la Guardia civil de la línea de San Ildefonso, resulta que el primero encontró en la casa de la asesinada, una camisa con manchas de sangre, al parecer lavada, y unos calcetines llenos de barro.

Reconociendo posteriormente el referido señor Teniente la misma casa, anteayer, encontró otra camisa con manchas de sangre en el puño de la manga derecha, la cual se supone pertenece al hijastro ó sobrino que con la Donata vivian y que se encuentran detenidos en la carcel de la capital.

Llámanse estos Basilio Hernangómez y Jorje de Andrés.

La casa Pedro DOMECQ tiene los vinos mas añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y losde calidad coriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

Con objeto de renovar la Junta directiva de la sociedad denominada «El Socorro» establecida en San Ildefonso, se reunirán los miembros de la referida asociación.

**Destino.**

Ha sido trasladado á la Zona de esta capital, el capitán de infantería don Manuel Gil Jugo.

**Retiros.**

Se han concedido á los sargentos Mateo Barreros, Andrés González Cantalejo y Manuel Gimeno Herranz, el primero con destino á la capital y á Sepúlveda y Hontalvilla respectivamente los otros dos.

Idem al guardia civil Nicasio del Barrio Arahuetes, con destino á Aguilafuente.

**Un robo.**

Nos comunican de Otero de Herrero que hallándose en una ventana de la casa cuartel el cabo de la Guardia civil don Leandro Cañas, á las dos de la tarde, observó que saltaba las tapias de una cerca el joven Emeterio García, de 17 años el cual haciendo una pequeña escalación en el suelo enterró algo que hizo sospechar al referido guardia que no fuera adquirido legalmente. Practicadas las averiguaciones necesarias dió por resultado encontrar en aquel sitio algunas pesetas que habían sido sustraidas con fractura de un cajón, de la casa de don Pedro Rodríguez.

El juzgado entiende en el asunto.

S. M. la reina permaneció durante la mañaña de ayer en el hotel de los duques de Calabria, cuyo hijo menor se encuentra, como es sabido, en inminente peligro.

**En el Ayuntamiento.**

Hoy se han reunido en la Alcaldía los expendedores de leche de cabras con objeto de tratar del concierto de consumos.

—El señor Alcalde ha impuesto hoy una multa á un individuo de la policía.

—Tambien ha impuesto severo correctivo á un sereno que noches pasadas estaba embriagado, durante las horas de servicio.

—Otra multa de dos días de haber á un interventor de consumos por haber infringido el reglamento de la cortesía que se debe á los señores concejales.

—Ha cambiado de ramo á un guardia de la policia municipal por creerle inepto para el cargo.

Un individuo del ramo de consumos pasará á vestir el uniforme del anterior.

—Ha dado órdenes severas para que sean multados *con el máximun* los vecinos que tienen costumbre de verter basuras en las calles después de haber pasado los carros de la limpieza.

—Y, por último, que sean igualmente multados algunos señores que han tomado la Plaza mayor como picadero por las mañanas, montando caballos de brio, que pueden originar alguna desgracia.

**Cartas desconocidas.**

*Dia 24.*

Doña Cecilia Gorje y Diaz, calle de Juan Bravo núm. 5, principal, Segovia.

Don Baldomero Aucat, Segovia.

Asociación de la Industria y Comercio, Segovia, (periódico.)

Don Felipe Hidalgo, Segovia.

Doña A. de la Guerra, comisiones, Segovia.

Director de la Asociación Mercantil. Segovia.

**Un reconocimiento.**

Esta mañana, en virtud de exhorto del Juzgado de Instrucción, han verificado reconocimiento en una casa de la calle de José Zorrilla, el escribano don Julián Otero y el Inspector de O. P. señor Martinez, en cuya casa vive una joven que dicen fué amante de uno de los presuntos autores, del robo que se verificó en la tabacalera de Madrid.

Se han incautado de 600 pesetas, sin que se haya encontrado otra cosa que sirva de orientación á la justicia.

El señor Sagasta se encontraba anoche algo molesto á consecuencia de los ataques de bilis que desde hace tres ó cuatro dias vienen aquejándole, por lo cual se acostó temprano. Esto, sin embargo, no le impedirá hacer hoy su vida ordinaria.

Hoy han sido conducidos al cementerio, cuatro niños de corta edad fallecidos durante la pasada noche, hijos, respectivamente, de don Cipriano Allas, don Eduardo Queralt, don Santiago Crespo y don Juan Callejo personas muy conocidas en la población y á quienes enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy les aflije.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente topas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Audiencia.—Sentencia.**

Hoy ha sido firmada sentencia condenando á Mariano Herrero y Herrero, procesado por el delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor y absolviendo á los procesados en la misma causa Pedro Gimeno y Tomás Yagüe, vecinos de San Ildefonso.

—Ha sido calificada la causa instruída contra Mariano Gómez Cerezo, vecino de Turégano, procesado por el delito de lesiones graves á su convecino Isaac Alvarez, solicitándose contra aquél la pena de un año, ocho meses y diez y nueve días de prisión correccional é indemnizacion al Isaac de 86 pesetas.

—Se instruyen diligencias en el Juzgado de Riaza contra Diego Vicente Moreno y Felipe Arranz Aznara, vecinos de Estebanvela, por haber sustraido la noche del 2 del actual de la casa de su convecino Higinio de Pablo un jamón que con otros varios tenía en el almacen.

—También se instruye sumario por haber causado dos heridas la noche del 16 del actual Eusebio de Lama Sanz, vecino de Linares, á su convecino Luciano Ramos, siendo aquéllas, según el facultativo, de pronóstico reservado.

***

**Señalamiento para mañana.**

Procesado por delito de hurto Cesareo Muñoz de San Ildefonso.

Defensor señor González. Procurador señor Páramo.

Son muchos los licenciados del ejército, cuyos alcances no han sido liquidados todavía, que se quejan de la lentitud con que procede la comisión liquidadora de esta corte, máxime teniendo en cuenta que recientemente se ha concedido un crédito de cinco millones de pesetas para pago de estas atenciones.

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil, convocada por el señor Gobernador la Junta de Sanidad, para tratar de regularizar el servicio de la higiene.

Sin que salgamos garantes de la noticia parece que el señor Gobernador se propone que les fondos que ingresen por aquel concepto sean administrados, ó intervenidos por la Junta, é invertidos en material de camas y aparatos necesarios para las atenciones del ramo.

***

También hemos oido que el señor Serrano prepara una circular fijando el precio y condiciones en que pueden ser expendidas las guias para caballerías, interpretando el recto y equitativo sentido de las disposiciones legales aplicables al caso.

El precio será de cinco céntimos, no pudiendo cobrar más cantidad que esta los Ayuntamientos, á los cuales no se les obligará á proveerse más que de las precisas.

Medidas como estas son honra de un Gobernador.

**A sus puestos.**

Tenemos entendido que el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, quien al hacerlo obra con instrucciones recibidas del Ministerio de Instrucción pública, se propone que todos los Profesores de escuelas públicas que por tolerancias ó complacencias de las juntas locales están ausentes de su escuela, vayan inmediatamente á desempeñarlas.

Así mismo la superioridad encarga á dicho señor Inspector, que haga que dichas juntas le den conocimiento puntual de las incidencias relacionadas con la enseñanza, servicio que ya ésta junta provincial interesó por circular publicada en el Boletín Oficial de 16 de Octubre último.

**Orden de la plaza.**

Presidente: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Provisiones: cuarto Capitán del mismo.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—*Cabello.*

## Nuestra Información mercantil.

**Segovia,**

Trigo, á 44 y 44'50 realeslas 94 libras.—Centeno, á 30 y 31 ídem.—Cebada á 26'50 y 27 ídem.—Algarroba á 36 y 37 ídem.

**Harinas de cilindros.**

Clase patente saco de 100 kilos, á 40 pesetas.—idem 1.ª á 37. idem.—Idem 2.ª á 34 idem.

**Harinas de piedras.**

Clase 1.ª saco de 100 kilos á 37 pesetas.—Idem 2.ª á 34 ídem.—Idem 3.ª á 30 idem.

**Valladolid.**

Son escasas las entradas que se han verificado en los almaces.

En los del Canal se pagó á 44'50 reales la fanega de trigo y en los generales á 45.

**Peñafiel.**

Han salido dos wagones de trigo y uno de cebada.

Las entradas pocas cotizandose á los precios de los días anteriores.

**Medina delCampo.**

Trigo á 44 1[2 y 44 3[4 reales las 94 libra.—Centeno á 29 y 29'50 iden.—Cebada á 27 y 27'50 idem.—Algarrobas á 29 y 30 idem.

Cálculo de entradas de trigo 1200 fanegas.

## Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

*Santos Vitorino. Vietor, Nicéforo, Claudiano. Dióscoro, Serapion y Papias* Martires.

SAN HETERIO OBISPO.

Este varon esclarecido, ornamento de la dignidad Episcopal, nació en el Principado de Asturías, de padros nobles y virtuosos, quienes desde niño le dedicaron á las letras, que aprendió al mismo tiempo que la virtud por ministerio de san Beato. Ordenóse de Sacerdote, y poco despues fué elevado á la silla Episcopal de Uxama, en cuya dignidad se empleó en sembrar la semilla de la fé católica, y en desarraigar del corazon de sus fieles la cizaña que habia esparcido Elipando Arzobispo de Toledo, á quien escribió una carta llena de piedad y erudidión en defensa de fé. Vivió este santo Prelado en los calamitosos tiempos de Mauregato, siendo ejemplar de virtud, de pureza y caridad cristiana á sus ovejas, las que dieron un publico testimonio del grande aprecio y veneración que le tenian, derramando copiosas lágrimas de sentimiento al saber su muerte, que acaeció el 25 de Febrero del año 836.

## AGRIDULCES

Entre colegiales:

—¿Qué te gustará ser cuando seas grande?

—Diputado.

—¿Para qué?

—Para tener vacaciones.

***

—Buenos días don Beníte; le estaba esperando.

—¿Pués como sabias tu que iba á venir, rhiquillo?

—Porque el día que viene usted, mi hermana esta toda la mañana pintándose la cara.

CHARADA.

Yo *una dos, tres primera,*
A un *dos tres* viendo
Y hallé que era muy *todo*
Al ver sus gestos.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 24

MON-JA.

***

Solución al jeroglífico de ayer:

ENVUELTA

## Conferencia telefónica

*SEIS TARDE.*

### Estado de las huelgas.

Telegrafía el general Bargés que la gravedad del estado en que hoy se encuentra Barcelona, se remediará prontamente. Las fábricas trabajan excepto algunas de metaluguia, cuyos obreros, en pequeños grupos, tratan de ejercer coacciones.

Dice, tambien, que llegaron las fuerzas procedentes de Madrid siendo destinadas á guarnecer las fábricas.

En el resto de la región no se ha alterado el órden.

Las noticias particulares confirman lo anterior y no acusan novedad en el resto de las provincias.

### En Madrid.

Como se suponía ha existido perfecta tranquilidad. Han patrullado algunas tropas y únicamente esparció alguna alarma el hecho de que no circulasen los tranvías de las ventas, accidente que luego se supo obedecía á una avería en el cable eléctrico.

### Las sesiones de cortes.

No han tenido apenas importancia.

En el Congreso habló Crok sobre la décima de consumos. En el Senado el Conde de las Almenas anunció un debate sobre las cuentas de 1897 y Weyler leyó los telegramas de Bargés y otro diciendo que se habían disuelto algunos grupos en Reus.

### La circulación fiduciaria.

La Comisión ha dado el dictamen que es extenso. Entre otras cosas propone que se crée un departamento de emisión en el Banco que funcionará con separación del resto de las dependencias.

El pasivo le constituirán los billetes al portador expedidos hasta la fecha, y el activo los ciento cincuenta millones de la deuda del Tesoro representativos del anticipo sin interes hecho al Estado, á virtud de la ley de 1891.

Autoriza para refundir las deudas y convertir los cuatrocientos cincuenta millones en la general del Estado, con un interés de dos y medio por ciento.

### Los socialistas de Bruselas.—Suicidio de un Cajero.—El Príncipe de Alemania.

El comité socialista Belga, ha votado una proposición de simpatía á los huelguistas españoles.

—El español suicidado en Burdeos de que ha hablado la prensa resulta ser el señor Horcasitas, cajero del canal de Isabel II que se fugó con los fondos.

—Ha llegado á aguas norteamericanas el príncipe Enrique de Prusia, cuyo «yate» fué saludado con salvas y en el que recibió la visita de un almirante norteamericano.

### Los cambios.

Se han cotizado, los francos á 35'60; las libras á 34'05 y el interior á 72'60.

—Rosón—

¡OJO!

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

ACIT

13'50

*La solución.... inmediata.*

A 13'50 pesetas se vende la arroba de *aceite* clasificado, superior de Laguna, en el nuevo Establecimiento de comestibles de *Antonio Ruiz*, Meliton Martín, 7 y 9.

No olvidarse.

ACIT

PRIMERA CASA EN GÈNEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 5.--Segovia.

El dueño de este acreditado establecimiento ha recibido una partida de dos mil piezas de telas blancas de las marcas más acreditadas que ya el público conoce, como son las segovianas fortunas, granos de Oro, Madapolanes, Favoritas y Amazonas, las que piensa realizar á 6 7 9 y 10 pesetas pieza de 24 varas, como tambien piezas de 6 sabanas á 15 pesetas; mantelerías adamascadas á 6 pesetas, sábanas 12[4 puro hilo á 12 pesetas por media docena, tohallas ocho cuartas 4'50 pesetas, por 3 pesetas una docena pañuelos hilo, gran surtido en rasos de algodon todos los colores á 50 céntimos vara ¡YA LO SABEIS!

La liquidación,—Próximo al Ayuntamiento.

M.C.D. 2022

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

BOTELLA DE UN LITRO 0·90 CÉNTIMOS DE PESETA

*Depositarios: Droguería de Tomás de Zubiria y Comp.*ª (antigua de Somonte).—**BILBAO**

Pamplona

*Especialísimas para mesa sola ó con vino.* Combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendada para los diabéticos.

Venta en Segovia, en todas las Farmacias y Droguerías.

## La Elegante

Sastrería de Militar y Paisano

DE JOSÉ SANCHIS Y COMPAÑIA

*Juan Bravo, 3.—Segovia.*

La sociedad que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento y en la que figura el antiguo cortador de la casa D. José Sanchis, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y amigos, que ha recibido notables colecciones de géneros nacionales y extrangeros, en la que toda persona que visite la casa podrá encontrar los de su mayor agrado.

Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y su provincia.

La Sociedad que hoy le rige, se propone refinar todo cuanto posible sea dichas condiciones.

## VENTA

de un carro nuevo de varas para dos caballerías.

Darán razón en la Administración de este periódico.

## ANUNCIOS ECONÓMICO-TELEGRÁFICOS

ZAPATERÍA *La Madrileña*, Isabel la Católica, 8.—Buscad en ella el calzado de corte más elegante y de duración segura.

FOTÓGRAFO. El arte y la perfección en la fotografía, son el distintivo de la casa MOYA, Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa. Completa colección de vistas y monumentos de Segovia.

DUQUE.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste en la provincia. Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean. Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

LAS confecciones más delicadas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Bausa. Especialidad en bizcochos de monja, mantecadas y empanadas. Surtido completo de cerería.

*Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.*

PAÑOS NACIONALES Y EXTRANGEROS. Surtido completísimo en clases y colores de temporada, alta novedad. Precios económicos.—Cristino González, Juan Bravo, 10.

SOMBREROS DE COPA, HONGOS, FLEXIBLES y para sacerdotes; variada colección de gorras, boinas, etc., impermeables *Christhian.*—Claudio Moreno, Juan Bravo.

CHOCOLATES EXQUISITOS.—Juan Margareto los elabora á brazo en su propia casa con los ingredientes más puros, á todos los precios. Especialidad en chocolate para enfermos. Comestibles y ultramarinos finos.—Real del Carmen, 6.

Me ha hecho un traje Nonide (1)
que da la hora
no tiene una costura
la cazadora.
Por eso niña
no temo me las siente
¡ni la Revilla!

(1) Eugenio Nonides, Corpus, 9.

Tus dientes eran piñones
ayer, pero hoy son muy feos.
Di á Gallegos el dentista (2)
que te los coloque nuevos.

He mandao hacer un freno
*pa* sujetar el querer
y no he encontrado otro Torres (3)
que me lo supiera hacer.

El Dr. Sacristán no halla rival.
Después de mucho estudio y no dormir,
ha conseguido hacer un elixir,
al que nombra «La vida estomacal»
Que son sus resultados portentosos
hoy lo dicen, igual propios que extraños,
pues hace algunos años
se ven sus resultados milagrosos.
La humanidad doliente,
Ante el gran Sacristán doble su frente
y doblan, también, todos convencidos
sus estómagos que están agradecidos.
El que se sienta mal,
que tome «El Elixir Estomacal.

Se casa Pepita Quilez
con Juan Pérez á quien ama
¿Por qué? Porque lleva cama
del almacén de Ramírez

Que vencerá Moret yo me convenzo,
pues á Fornos se lleva muchos días
á que cenen muy bien las mayorías,
Si don José quiere decir «Yo venzo»
y de Moret truncar los alegrias,
que sirva á sus amigos las judias
que se guisan en casa de Lorenzo (4)

Que ya no me ama V. ¿Por qué motivo?
No sabe V. Lili, que yo no vivo
sin mirar esos ojos
que al mismo sol le pueden dar enojos?
¿Me niega V. su mano?
Y aleja de sus labios la sonrisa?
—No le amaré, si no gasta camisa
de casa de Serrano (5)

(2) Gabinete odontológico, Corpus, 6.
(3) Torres, herrero y cerrajero, San Juan, 6, y Angelete.
(4) Restaurant económico, Reoyo, núm. 19.
(5) Camisería de Isaac Serrano, Corpus núm. 6.

## PERFECTO RIVAS

VIDRIERO Y FONTANERO

*San Justo, núm. 3.—SEGOVIA*

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

¡NO CONFUNDIRSE!

*San Justo, 3, (frente á la Iglesia.)*

## PEDRO DE ROQUE SERRANO.

VENTA DE CEREALES AL POR MENOR

*Plaza Mayor 38.—SEGOVIA.*

Trigo, Cebada, Centeno, Echaduras, Algarrobas, Maiz, Habas, Alpiste, Cañamones, Garbanzos superiores, Arroces de Valencia y Moyuelos de todas clases.

SE SIRVE A DOMICILIO

## ¡INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y explëndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdadaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Eposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

| | Pesetas |
|---|---|
| Anillo para caballero, oro y brillante. . . | 50 |
| Idem para íd. (brillante muy grueso). . . | 100 |
| Alfiler idem íd.. . . . . . . . . . . . . . . . | 25 |
| Alfiler idem íd. íd. (brillante muy grueso). | 50 |
| Anillo para señora ó señorita idem íd. . . | 25 |
| Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . . . . . . . . . . . . . | 25 |
| Idem para señora idem íd.. . . . . . . . | 50 |
| Idem para íd. (brillantes gruesos). . . . . | 100 |
| Idem para niña (verdadero regalo). . . . | 25 |

Se envian franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.
No se servirá níngún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados.
Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrrededor del dedo.
No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras, A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.
Dirigirse al represcntante general y único de la Sociedad Oro y Brilllantes **Ans; Alaska**

**G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros Reunidos**

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.**

*Subdirector en Segovia,* D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

EL EXQUISITO

## Ron Africana

DE VENTA

EN CASA DE DON FELIPE OCHOA

*Juan Bravo, 5*

## COGNAC SERRANO

DE VENTA

EN CASA DE DON JUAN MARGARETO

*Real del Carmen, 6*

Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA de F. Santiuste.

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

Imprenta de F. Santiuste, Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.

M.C.D. 2022